

30-2026/UGEL.M

09 de marzo de 2026

SOBRE PAGO DE VACACIONES TRUNCAS

UGEL Morropón informa que se ha cumplido con el pago de las vacaciones trucas correspondientes al año fiscal 2025 a los extrabajadores CAS de intervenciones pedagógicas, conforme a lo establecido en la Resolución Directoral N.º 000670.

De acuerdo con el reporte de la Oficina de Tesorería, el 02 de marzo de 2026 se efectuó el depósito en las cuentas de los beneficiarios, quedando cancelada en su totalidad esta obligación.

Asimismo, se precisa que la relación de beneficiarios no puede difundirse públicamente, debido a que contiene información vinculada a montos económicos y datos personales. No obstante, los interesados pueden acercarse a la oficina de Remuneraciones de UGEL Morropón para realizar la verificación correspondiente, ante cualquier consulta o duda.

Atentamente,
Unidad Orgánica de Administración